

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8887** GRUPO INZAMAC, S.L.

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca Junta General de socios para el día 20 de octubre de 2016, a las 12:00 horas, en el domicilio social, Polígono Industrial La Hiniesta, calle Alto de la Albillera, 7 y 8, de Zamora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Información sobre la marcha de la sociedad, inversiones y las necesidades financieras de sus empresas filiales y participadas. Decisiones y acciones a adoptar al respecto.

Segundo.- Ratificación de la gestión del consejo de administración, de sus consejeros delegados y apoderados.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) y, en su caso, el Informes de Gestión, correspondientes al ejercicio 2015.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2015.

Quinto.- Modificación de tipo o forma de Órgano de Administración, opción a Administrador Único.

Sexto.- Cese o dimisión de los miembros de actual órgano de administración.

Séptimo.- Nombramiento y, en su caso, aceptación de cargo de los nuevo/s miembro/s del órgano de Administración.

Octavo.- Retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2016.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de flujos de efectivo y Memoria y la Propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2015, así como a solicitar información respecto de las mismas.

Zamora, 23 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Diego Rodríguez Bollon.

ID: A160068305-1